

. FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

INERÍA JURÍDICA 14878/84 M.E.N. RESOLUCIÓN 08034/93 M.E.N. RESOLUCIÓN 412 DEL 06 DE FEBRERO DE 2007 M.E.N.

NIT. 860.524.219-5

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

La Señora MEDINA VARGAS DIANA CAROLINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.129.151 de Bogotá prestó sus servicios profesionales en esta Institución como DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES, PUBLICIDAD Y DISEÑOS, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS E INGENIERIAS.

A continuación se relaciona el tiempo de servicios y forma de contratación:

Año	Fecha Iniciación y Terminación	Clase de Contratación
2011	Agosto 08 A Noviembre 30	Contrato Civil de Prestación de Servicios
2012	Feb 13 A Jun 30 y Ago 13 A Nov 24	Contrato Civil de Prestación de Servicios

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, a los 02 días del mes de Mayo de 2014, EXCLUSIVAMENTE PARA ACREDITAR EXPERIENCIA.

Atentamente,

MARIA EULAÇIA ARIAS Z. Dpto. Talento Humano

PAOLA H.